

VISTOS : Memo GDP. Nro.684 de 16.06.2025 de Jefa Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas; "Bono por Nacimiento" de hijo de funcionario afiliado del Servicio de Bienestar.

Ofpa
EMM

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
BNT	250684	16/06/2025	MAURICIO CASTRO SAAVEDRA	1140503001	70.000	70.000
TOTAL					70.000	70.000

La cantidad de :
SETENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110316 \$ 70.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 JUN 2025
EG: 89 CH: 1765709